

INMOBILIARIA JIJONA, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera Convocatoria el día 23 de Junio de 2.003, a las 12 horas, en su domicilio social, Jijona, Cl. Terraets, n.º 18, y de no haber quorum suficiente, se celebraría en segunda Convocatoria, el siguiente día 24 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Jijona, 9 de abril de 2003.—Vicente Alcaraz Sirvent, Consejero Delegado.—20.336.

INMOBILIARIA NYBAR, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Nybar, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Zaragoza, Av. Cesáreo Alierta, 11; el día veintiocho de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2002.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente.—19.915.

INMOBILIARIA PEÑARROYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Peñarroya, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Cortina del Muelle, 9, 29015 Málaga, el día 19 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Málaga, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Peñarroya Sánchez.—19.640.

INMOBILIARIA POLÍGONO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria Polígono Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2003 en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, en su caso, a las once treinta horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reducción del Capital social, con la siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Sexto.—Aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Cebrián Agustín.—19.805.

INMOBILIARIA SIERRA DE GUARA, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Sierra de Guara, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Avda. Cesáreo Alierta, 11, el día veintiocho de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2002.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente.—19.896.

INMOBILIARIA TORRESBAR, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Torresbar, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Avda. Cesáreo Alierta, 11, el día veintiocho de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2002.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente.—19.899.

INMO-DEALER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Valencia, Plaza de Alfonso el Magnánimo, número. 13, a las 12,00 horas del día 27 de junio de 2.003 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales para la inclusión del artículo que corresponda para la regulación del Comité de Auditoría.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición

de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de auditores de cuentas de la sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—Emilio Salvador Soutullo, Secretario del Consejo de Administración.—20.209.

INMUEBLES CULTURALES MONTESCLAROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas en el domicilio social, Avenida República Argentina, 34, octavo derecha, el 27 de Junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria o, en segunda, el día siguiente a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquisición de acciones propias.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá examinar la documentación objeto de esta Junta o solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.799.

INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Sancho IV, número 16 (urbanización Santos Niños), de Alcalá de Henares (Madrid), el día 14 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior celebrada.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de propuesta de distribución de resultados del ejercicio económico de 2003.

Cuarto.—Aumento de capital por redondeo en conversión de pesetas a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, enviada toda privadamente.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el soporte documental de los estados contables reflejados en el Balance y Cuenta de Resultados.

Alcalá de Henares, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Vicente Segrelles Chillida.—21.568.

INSTITUCIÓN SEK, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida) SEK SAN ILDEFONSO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Las Juntas generales de socios de «Institución Sek, Sociedad Anónima», domiciliada en calle Marqués de Riscal, 11, 5.º, 28010 Madrid, y de «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada», domiciliada en calle San Ildefonso, 18, 28012 Madrid, han acordado el día 8 de abril de 2003 la escisión de «Institución Sek, Sociedad Anónima», mediante la división de su patrimonio en dos partes, con transmisión y segregación en bloque de una de las partes a «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada». Como consecuencia de la escisión la sociedad escindida reducirá su capital en un valor nominal de 8.014.335, euros, mediante la anulación de 133.350 acciones de un valor nominal de 60,1 euros, que serán canjeadas por 635 participaciones sociales de nueva creación en «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada», de un valor nominal de 60,1 euros cada una, con una compensación en metálico de 69.991.26655 euros. Con este motivo la sociedad beneficiaria aumentará su capital en un valor nominal de 38.163,50 euros a una cifra de capital social resultante de 56.193,5 euros. El tipo de canje de las acciones de la sociedad escindida es de una participación de la sociedad beneficiaria de la escisión y de una compensación en metálico de 110.222467 euros por cada 210 acciones de la sociedad escindida entregadas al canje, pudiendo los titulares de acciones transmitir entre sí los derechos de canje correspondientes a sus respectivas acciones. El canje de las acciones de la sociedad escindida por las participaciones de la sociedad beneficiaria se realizará en las oficinas del notario de Madrid, Don Carlos del Moral Carro, calle Serrano, 38, 28001 Madrid, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en dos de los diarios de mayor circulación de Madrid. El balance de escisión es el balance de la sociedad escindida cerrado a 2 de septiembre de 2002. La fecha de eficacia contable de la escisión es el 3 de septiembre de 2002. No se otorgan derechos a titulares de acciones de clases especiales ni de derechos especiales distintos de las acciones, ni ventajas a favor de administradores de las sociedades ni de expertos independientes. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, y a los acreedores de oponerse a la escisión en el plazo de 1 mes a partir de la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Secretario, Guillermo Frühbeck Olmedo.—20.166.

y 3.ª 21-5-2003

INSTITUTO SANITARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (I.S.S.A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Carrer Nou, 46-48, Mataró, el día 27 del próximo mes de Junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del resultado del pasado ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten al tratar de los anteriores puntos del Orden del Día.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las referidas cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2002 y obtener su entrega de formar inmediata y gratuita.

Mataró, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.078.

INSTITUTO SANITARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (I.S.S.A.)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Carrer Nou, 46-48, Mataró, el día 27 del próximo mes de Junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Rectificación errores adjudicación acciones efectuada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Junio de 2001, y en la escritura autorizada por el Notario Don Xavie Roca Ferrer, el día 10 del siguiente mes de Julio, bajo número 2.504, en la que se elevaron a públicos los acuerdos adoptados en dicha Junta.

Segundo.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten al tratar del anterior punto del Orden del Día.

Mataró, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.079.

INTERBAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía a celebrar en la 5.ª planta de la calle Buenos Aires, n.º 62-64, de Barcelona, el día 26 de junio de 2.003, a las dieciocho horas, en única convocatoria para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Delegado para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador, Javier Morgades Tena.—21.067.

INVERCODOLS, SIMCAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente